

BOLETIN INFORMATIVO 036
DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES
Created by Unregistered Version

REF: “Se previene sobre medida de fuerza para mañana MARTES 22 y MIERCOLES 23 de abril del corriente”

Sr. Colegiado:

Hemos obtenido información de fuentes extraoficiales que mañana **MARTES 22** de abril del corriente, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, dispondrían realizar un paro total de actividades.-

Created by Unregistered Version

Para el **MIERCOLES 23** de abril del corriente, los empleados judiciales de este Depto. Judicial, dispondrían realizar un paro total de actividades.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version